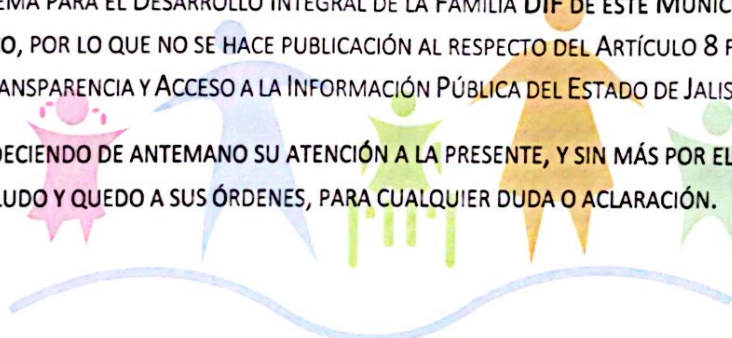


SANTA MARÍA DEL ORO JALISCO
OFICIO: 1239
ENERO DE 2021

LIC. NEREYDA PELAYO HERNÁNDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

AUNADO A UN CORDIAL SALUDO, Y DESEANDO QUE SE ENCUENTRE CON ÉXITO EN SUS LABORES, HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE DURANTE ESTE MES NO SE HAN APLICADO PROGRAMAS DIFERENTES A LOS ESTABLECIDOS EN LOS APARTADOS CORRESPONDIENTES, TAMPOCO SE HAN APLICADO APOYOS EXTRAS, POR PARTE DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA **DIF** DE ESTE MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO JALISCO, POR LO QUE NO SE HACE PUBLICACIÓN AL RESPECTO DEL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN III, INCISO G) DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

AGRADECIENDO DE ANTEMANO SU ATENCIÓN A LA PRESENTE, Y SIN MÁS POR EL MOMENTO, LE ENVIÓ UN CORDIAL SALUDO Y QUEDO A SUS ÓRDENES, PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACIÓN.



ATENTAMENTE
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO, JALISCO.

